ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLFOOD S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil a las 11 horas del día 10 de Abril del 2019. En el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco Orellana Solar 1 Intersección Justino Cornejo Mz. 110 Bloque Torre A Edificio Torres Atlas Piso 5 Oficina 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ECOLFOOD S.A.,** con la concurrencia de sus accionistas; **Sr. CUENTAS LOZADA JUAN ALFREDO**, propietario de setecientas noventa y nueve acciones y el **Sr. DELGADO MONTANO ROBERTO CARLOS,** propietario de una acción con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de ochocientos dólares de los estados unidos de américa, dividido en 2 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión el titular **Sr. CUENTAS LOZADA JUAN ALFREDO** en su calidad de gerente general y representante legal; y actúa como Secretario, el **Sr. DELGADO MONTANO ROBERTO CARLOS,**, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2018.**

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2018** por lo que pone a consideración de la junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta en esta junta, hecho lo cual reinstala la cesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla la secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía y la secretaria de la junta que certifica.- siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.

Ing. Juan Alfredo cuentas L.
Accionista Presidente de la Junta

Sr. Roberto Carlos Delgado Montano
Accionista